

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.

En Almería UNA peseta al mes

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Número suelto, 5 ctms.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 ctms.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

Año V.

Almería.—Sábado 25 de Abril de 1914.

Núm. 1.327

Mejicanos y yanquis

Barbarie y astucia

Seguimos con interés, y con mucho más que interés, la lucha entre los Estados Unidos y Méjico, principio de la obscuro de la América central hispana, por la República de Washington. La teoría de Monroe consiste para los yanquis en arrojar de América a los europeos y en absorber a los pueblos de origen español, por lo menos a los que con la apertura del canal de Panamá quedan formando un continente.

Y logran su aspiración los yanquis. Les ayuda la riqueza; la cultura y la fuerza; pero su principal auxiliar no está sino en la estulticia, el atolondramiento, la ignorancia, la vanidad, la carencia de patriotismo, de discernimiento y amor a la justicia, y la sobra de egoísmo, de personalismos y de consuepencia que forman lo característico en las viciosas, en las corrompidas, en las decadentes naciones hispanas, entre las cuales desuellan, por ocupar el mismo lugar, esa Méjico tiranizada, desgarrada e invadida.

Méjico es la que ha llegado primero a la decadencia, pero no es la única decadente. España está también, y por estarlo en vez de reconocer la independencia a la Isla de Cuba, guerreó imbecilmente, perdiendo, no solo Cuba, que solo nominalmente goza de libertad y soberanía, sino Puerto Rico y el Archipiélago Magallánico. Arroja de América la nación que la descubrió, si los hispanos tuvieramos no ya idealidad, grandeza de espíritu y reflexión, sino simplemente instinto de conservación, nos hubiésemos ayudado mutuamente formando una hermandad espiritual, fundamentada sobre la identidad de la lengua. Intentos ha habido aquí y allá; esfuerzos generosos se han hecho, pero superficialmente, casi todo, chacharero retórico e hipocrita.

El pueblo español no siente verdadero cariño por América. Tiene tristes recuerdos de aquella tierra. Lo ve como un refugio para su ruina y como un medio de hacer fortuna a fuerza de trabajos, de dolores, de sufrimientos. El español, en general, va a América a la fuerza, echado de su patria por su mala suerte, y allí suspira siempre por volver. Y los pueblos americanos nos odian y ponen en su odio toda la saña del hijo que se revuelve contra sus padres, todo el rencor del hermano a lo Cain, todo el desprecio del endiosado, del hecho de pronto rico o personaje, del advenedizo, del rastaquero.

Solo las clases educadas de España y de Ultramar, escasas allí y aquí, se conocen y se estiman. El odio de los mejicanos a los españoles es frenético, es superior al que nos profesan en otras Repúblicas. Y, cosa rara, España siempre ha sentido por Méjico afecto superior al que ha profesado a otros americanos.

Por las razones que hace días apuntábamos, los revolucionarios mejicanos han hecho a los españoles blanco de sus iras, víctimas de su rapacidad y barbarie. Han confiscado bienes de españoles, han expulsado a millares de compatriotas nuestros y los han fusilado a centenares.

El único medio de remediar esas atrocidades, de defender a nuestros compatriotas, era pedir auxilio a los yanquis.

En este sentido, considerándonos "gachupines", como nos llaman las hordas del bandolero Pancho Villa, nos alegra la intervención de los Estados Unidos, como nos regocijaría la conquista por esa nación del descompuesto país.

limas elecciones generales, se le permitiese regar sus predios con las aguas de la sociedad explotadora de ellas.

Pero lo más peregrino del caso es, que los terratenientes que votaron dicha candidatura son muchos han visto sus huertos de naranjos y parras, secarse por falta de riego y la alcaldesca disposición puede dar lugar a un conflicto de orden público ocasionado por móviles de ruín venganza; que atropellan un justísimo derecho; pues hay que advertir que aquellos terratenientes son accionistas de la empresa de las aguas, pagan religiosamente sus horas de riego, y no hay poder legal que pueda impedirles el aprovechamiento del fecundante elemento que les cuesta su dinero.

Sólo la ignorancia, la mala fé y las pasiones de caciques soberbios y engreídos con su influencia política, pueden dictar bárbaras medidas para aruinar a labradores honrados, a padres de familia, poniéndoles en la disyuntiva de emigrar o someterse a una esclavitud abyecla, en pleno siglo XX, y riendo, como dicen que rige en España una constitución liberal y democrática, cuando en realidad parece que nos encontramos retrotraídos a la edad media.

Los terratenientes perjudicados por tan draconiana disposición, viendo con tristeza cómo se secan sus parras y naranjos, observando cómo desaparece el pan de sus hijos, dudando de hallar justicia en esta desdichada provincia, feudo sumiso a un caciquismo tan secular como desalmado, se han dirigido en razonada exposición al señor Dato, del que esperan y yo espero, que se la hará cumplida; que también en el partido conservador hay hombres justos y buenos (y el señor Dato es uno de ellos) que atenderán las quejas de esos infelices labradores a los que se pretende coaccionar de un modo cruel perjudicándoles en sus intereses para que se sometan a la voluntad del cacique o del alcalde, obligando a los tiranuelos a respetar los derechos de aquellos labriegos, que han perdido sus cosechas, por causa de esa ruín venganza.

El pretexto para intervenir ha sido mal elegido. Los federales prendieron con razón, a unos marineros yanquis en Tampico, donde la escuadra yanqui se mostraba parcial en favor de los constitucionales. Exigió los Estados Unidos la libertad de los presos, que obtuvo enseguida, y una reparación estrepitosa, a cañonazos, a la banderita que le ha sido, no negada, sino regalada por Huerta, desceoso, acaso, de atraerse el patriotismo de Méjico para afirmar su poder. El pretexto para el bloqueo y la injustificadísima ocupación de Veracruz es indigno de un anación que presume de justa y de civilizada. El acto de brutalidad de rapina, de violación, de bandadaje, perpetrado por los Estados Unidos, equipara a su presidente a Huerta y a Pancho Villa.

Como "gachupines", nos alegra el fin del calvario sufrido por nuestros hermanos en la ingrata Méjico; mas, como españoles de raza, nos rebelamos contra la grosera brutalidad de los Estados Unidos, de esa nación, que está haciendo odioso lo más amable de la época moderna: la salud, la cultura, la civilización; nos parece criminal el atentado cometido en Veracruz, y deseáramos que, unidos los mejicanos, arrojaran al mar a los que los invaden, no guiados por espíritu de justicia, no por humanidad por ansia de conquista, por iguales móviles, disfrazados, suavizados; disimulados, que llevan al pillaje y al asesinato a esa fiera, a ese bandolero, protegido por los Estados Unidos, que se llama Pancho Villa.

Venganzas caciquiles

De Antas me notifican que el alcalde de aquel pueblo, en uso de sus autoocráticas atribuciones, ordenó hace tiempo que a ningún terrateniente de los que votaron la candidatura de oposición en las úl-

Crónica

CAMINO DE LA GLORIA

Todas las tardes, cuando el sol camina hacia el ocaso, unos señores graves y viejos y unos señores menos graves, y menos viejos, se dirijen al rincón provinciano, donde se puede soñar impunemente con las más extraordinarias quimeras y con las más extravagantes tonterías.

Tiéndese el mar a los pies de los poetas, y de los soñadores, contenido por la fortaleza de las piedras y el mar cantá socarrón, unas canciones milenarias para inspirar a sus gloriosos admiradores.

Todas las tardes ruedan por los labios y caminan en pos de la brisa, los nombres de los divinos: Chopin, Wagner, Verdi, Homero, Bécquer, Tagore; Marx, Reclus, Voltaire, France, Benavente... Es una relación inacabable de genios pasados y presentes, que llenan los cerebros provincianos en una promiscuidad que aterra. Uno, cuando pone las plantas inseguras sobre las piedras pacíficas de la esplanada académica, se echa a temblar como un condenado al más tremendo de los ridículos.

Es el caso, que no obstante la seriedad filosófica de los hombres sabios, el lugar es bello, lleno de luz y de poesía y a él acudimos medrosos de turbar con nuestra presencia la digestión cerebral de los genios, en busca de un poco de aire, y de otro poco de paz.

Hay otra razón además; las mujeres; estas mujeres tan lindas y tan amigas de lo bello, acuden de vez en vez a ese lugar de los artistas para recibir los saludos del mar, que está perdida y locamente enamorado de todas ellas.

Y porque van las mujeres, y brilla la luz con más claridad, y corre la brisa más pura y más grata, es por lo que nosotros, pobres hombres, que no hemos sabido retener en el magín a dos sabios juntos, para darnoslos de eruditos; asistimos también, a ese rincón silencioso y reposado, convertido por los poetas en una antesala del encantado paraiso.

Si en la gravedad del gesto de los consagrados hubo una repulsa para los infimos diablos de las letras sepan, —dicho sea con toda cortesía— que si asisten al maravilloso espectáculo, lo hacen en calidad de espectadores, y que no pretenden arrebatarles, ni un rayo de luz, ni una minúscula parte del mar. Todo queda allí, al retorno; sólo han recogido un poco de aire para los pulmones y un poco de alegría para el espíritu. Las mujeres, única cosa codiciable, retornan también sin dignarse volver los ojos reidores, ni a los infimos cronistas, ni a los sabios, graves y talentados. En esto estaría permitida la rivalidad. Yo, en demas, no merezco la pena; seré enseguida, y desarruguen el gesto. Ellos, continuará siendo por los siglos de los siglos, los sabios de la academia, a pleno sol y a plena luz y nosotros los admiradores de su genio, si seguimos sus pasos, es porque sus pasos nos llevan rectamente, camino de la gloria...

En la Junta Nacional, iniciadora de la suscripción, ha dirigido a los Ayuntamientos de Zaragoza, Gerona, Bailen, Cádiz, etc., etc., la siguiente carta: "Excelentísimo señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Zaragoza. "Inmortales son las páginas de oro que esa ciudad llena en la Historia de España; pero correrían grave riesgo de no brillar debidamente en la memoria del pueblo, en la admiración de las gentes extranjeras y en el curso destructor de los siglos, si el Ingenio, el Saber y el Entusiasmo no se hubieran apresurado a cincelar y recamar esas páginas gloriosas con galas de singular valía que han de durar seguramente tanto cuanto dure el habla española. Esa ciudad insigne— como sus hermanas Gerona, Cádiz, Bailen, etc.— tienen en don Benito Pérez Galdós, más que un hijo adoptivo, un sacerdote que ha oficiado en los altares del culto a Zaragoza con todos los mágicos prestigios del estilo. Y como el patriotismo, la cultura y la gratitud, prendas inmarcesibles de esa ciudad, no han menester de exhortaciones, al tener esta Junta el honor de dirigirse a V. E. lo hace con el único objeto de anticiparle el testimonio de su más vivo agradecimiento viendo el nombre de Zaragoza en el esclarecido puesto que le corresponde dentro

Crónica

CAMINO DE LA GLORIA

Todas las tardes, cuando el sol camina hacia el ocaso, unos señores graves y viejos y unos señores menos graves, y menos viejos, se dirijen al rincón provinciano, donde se puede soñar impunemente con las más extraordinarias quimeras y con las más extravagantes tonterías.

Tiéndese el mar a los pies de los poetas, y de los soñadores, contenido por la fortaleza de las piedras y el mar cantá socarrón, unas canciones milenarias para inspirar a sus gloriosos admiradores.

Todas las tardes ruedan por los labios y caminan en pos de la brisa, los nombres de los divinos: Chopin, Wagner, Verdi, Homero, Bécquer, Tagore; Marx, Reclus, Voltaire, France, Benavente... Es una relación inacabable de genios pasados y presentes, que llenan los cerebros provincianos en una promiscuidad que aterra. Uno, cuando pone las plantas inseguras sobre las piedras pacíficas de la esplanada académica, se echa a temblar como un condenado al más tremendo de los ridículos.

Es el caso, que no obstante la seriedad filosófica de los hombres sabios, el lugar es bello, lleno de luz y de poesía y a él acudimos medrosos de turbar con nuestra presencia la digestión cerebral de los genios, en busca de un poco de aire, y de otro poco de paz.

Hay otra razón además; las mujeres; estas mujeres tan lindas y tan amigas de lo bello, acuden de vez en vez a ese lugar de los artistas para recibir los saludos del mar, que está perdida y locamente enamorado de todas ellas.

Y porque van las mujeres, y brilla la luz con más claridad, y corre la brisa más pura y más grata, es por lo que nosotros, pobres hombres, que no hemos sabido retener en el magín a dos sabios juntos, para darnoslos de eruditos; asistimos también, a ese rincón silencioso y reposado, convertido por los poetas en una antesala del encantado paraiso.

Si en la gravedad del gesto de los consagrados hubo una repulsa para los infimos diablos de las letras sepan, —dicho sea con toda cortesía— que si asisten al maravilloso espectáculo, lo hacen en calidad de espectadores, y que no pretenden arrebatarles, ni un rayo de luz, ni una minúscula parte del mar. Todo queda allí, al retorno; sólo han recogido un poco de aire para los pulmones y un poco de alegría para el espíritu. Las mujeres, única cosa codiciable, retornan también sin dignarse volver los ojos reidores, ni a los infimos cronistas, ni a los sabios, graves y talentados. En esto estaría permitida la rivalidad. Yo, en demas, no merezco la pena; seré enseguida, y desarruguen el gesto. Ellos, continuará siendo por los siglos de los siglos, los sabios de la academia, a pleno sol y a plena luz y nosotros los admiradores de su genio, si seguimos sus pasos, es porque sus pasos nos llevan rectamente, camino de la gloria...

En la Junta Nacional, iniciadora de la suscripción, ha dirigido a los Ayuntamientos de Zaragoza, Gerona, Bailen, Cádiz, etc., etc., la siguiente carta: "Excelentísimo señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Zaragoza. "Inmortales son las páginas de oro que esa ciudad llena en la Historia de España; pero correrían grave riesgo de no brillar debidamente en la memoria del pueblo, en la admiración de las gentes extranjeras y en el curso destructor de los siglos, si el Ingenio, el Saber y el Entusiasmo no se hubieran apresurado a cincelar y recamar esas páginas gloriosas con galas de singular valía que han de durar seguramente tanto cuanto dure el habla española. Esa ciudad insigne— como sus hermanas Gerona, Cádiz, Bailen, etc.— tienen en don Benito Pérez Galdós, más que un hijo adoptivo, un sacerdote que ha oficiado en los altares del culto a Zaragoza con todos los mágicos prestigios del estilo. Y como el patriotismo, la cultura y la gratitud, prendas inmarcesibles de esa ciudad, no han menester de exhortaciones, al tener esta Junta el honor de dirigirse a V. E. lo hace con el único objeto de anticiparle el testimonio de su más vivo agradecimiento viendo el nombre de Zaragoza en el esclarecido puesto que le corresponde dentro

Crónica

CAMINO DE LA GLORIA

Todas las tardes, cuando el sol camina hacia el ocaso, unos señores graves y viejos y unos señores menos graves, y menos viejos, se dirijen al rincón provinciano, donde se puede soñar impunemente con las más extraordinarias quimeras y con las más extravagantes tonterías.

Tiéndese el mar a los pies de los poetas, y de los soñadores, contenido por la fortaleza de las piedras y el mar cantá socarrón, unas canciones milenarias para inspirar a sus gloriosos admiradores.

Todas las tardes ruedan por los labios y caminan en pos de la brisa, los nombres de los divinos: Chopin, Wagner, Verdi, Homero, Bécquer, Tagore; Marx, Reclus, Voltaire, France, Benavente... Es una relación inacabable de genios pasados y presentes, que llenan los cerebros provincianos en una promiscuidad que aterra. Uno, cuando pone las plantas inseguras sobre las piedras pacíficas de la esplanada académica, se echa a temblar como un condenado al más tremendo de los ridículos.

Es el caso, que no obstante la seriedad filosófica de los hombres sabios, el lugar es bello, lleno de luz y de poesía y a él acudimos medrosos de turbar con nuestra presencia la digestión cerebral de los genios, en busca de un poco de aire, y de otro poco de paz.

Hay otra razón además; las mujeres; estas mujeres tan lindas y tan amigas de lo bello, acuden de vez en vez a ese lugar de los artistas para recibir los saludos del mar, que está perdida y locamente enamorado de todas ellas.

Y porque van las mujeres, y brilla la luz con más claridad, y corre la brisa más pura y más grata, es por lo que nosotros, pobres hombres, que no hemos sabido retener en el magín a dos sabios juntos, para darnoslos de eruditos; asistimos también, a ese rincón silencioso y reposado, convertido por los poetas en una antesala del encantado paraiso.

Si en la gravedad del gesto de los consagrados hubo una repulsa para los infimos diablos de las letras sepan, —dicho sea con toda cortesía— que si asisten al maravilloso espectáculo, lo hacen en calidad de espectadores, y que no pretenden arrebatarles, ni un rayo de luz, ni una minúscula parte del mar. Todo queda allí, al retorno; sólo han recogido un poco de aire para los pulmones y un poco de alegría para el espíritu. Las mujeres, única cosa codiciable, retornan también sin dignarse volver los ojos reidores, ni a los infimos cronistas, ni a los sabios, graves y talentados. En esto estaría permitida la rivalidad. Yo, en demas, no merezco la pena; seré enseguida, y desarruguen el gesto. Ellos, continuará siendo por los siglos de los siglos, los sabios de la academia, a pleno sol y a plena luz y nosotros los admiradores de su genio, si seguimos sus pasos, es porque sus pasos nos llevan rectamente, camino de la gloria...

En la Junta Nacional, iniciadora de la suscripción, ha dirigido a los Ayuntamientos de Zaragoza, Gerona, Bailen, Cádiz, etc., etc., la siguiente carta: "Excelentísimo señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Zaragoza. "Inmortales son las páginas de oro que esa ciudad llena en la Historia de España; pero correrían grave riesgo de no brillar debidamente en la memoria del pueblo, en la admiración de las gentes extranjeras y en el curso destructor de los siglos, si el Ingenio, el Saber y el Entusiasmo no se hubieran apresurado a cincelar y recamar esas páginas gloriosas con galas de singular valía que han de durar seguramente tanto cuanto dure el habla española. Esa ciudad insigne— como sus hermanas Gerona, Cádiz, Bailen, etc.— tienen en don Benito Pérez Galdós, más que un hijo adoptivo, un sacerdote que ha oficiado en los altares del culto a Zaragoza con todos los mágicos prestigios del estilo. Y como el patriotismo, la cultura y la gratitud, prendas inmarcesibles de esa ciudad, no han menester de exhortaciones, al tener esta Junta el honor de dirigirse a V. E. lo hace con el único objeto de anticiparle el testimonio de su más vivo agradecimiento viendo el nombre de Zaragoza en el esclarecido puesto que le corresponde dentro

Crónica

CAMINO DE LA GLORIA

Todas las tardes, cuando el sol camina hacia el ocaso, unos señores graves y viejos y unos señores menos graves, y menos viejos, se dirijen al rincón provinciano, donde se puede soñar impunemente con las más extraordinarias quimeras y con las más extravagantes tonterías.

Tiéndese el mar a los pies de los poetas, y de los soñadores, contenido por la fortaleza de las piedras y el mar cantá socarrón, unas canciones milenarias para inspirar a sus gloriosos admiradores.

Todas las tardes ruedan por los labios y caminan en pos de la brisa, los nombres de los divinos: Chopin, Wagner, Verdi, Homero, Bécquer, Tagore; Marx, Reclus, Voltaire, France, Benavente... Es una relación inacabable de genios pasados y presentes, que llenan los cerebros provincianos en una promiscuidad que aterra. Uno, cuando pone las plantas inseguras sobre las piedras pacíficas de la esplanada académica, se echa a temblar como un condenado al más tremendo de los ridículos.

Es el caso, que no obstante la seriedad filosófica de los hombres sabios, el lugar es bello, lleno de luz y de poesía y a él acudimos medrosos de turbar con nuestra presencia la digestión cerebral de los genios, en busca de un poco de aire, y de otro poco de paz.

Hay otra razón además; las mujeres; estas mujeres tan lindas y tan amigas de lo bello, acuden de vez en vez a ese lugar de los artistas para recibir los saludos del mar, que está perdida y locamente enamorado de todas ellas.

Y porque van las mujeres, y brilla la luz con más claridad, y corre la brisa más pura y más grata, es por lo que nosotros, pobres hombres, que no hemos sabido retener en el magín a dos sabios juntos, para darnoslos de eruditos; asistimos también, a ese rincón silencioso y reposado, convertido por los poetas en una antesala del encantado paraiso.

Si en la gravedad del gesto de los consagrados hubo una repulsa para los infimos diablos de las letras sepan, —dicho sea con toda cortesía— que si asisten al maravilloso espectáculo, lo hacen en calidad de espectadores, y que no pretenden arrebatarles, ni un rayo de luz, ni una minúscula parte del mar. Todo queda allí, al retorno; sólo han recogido un poco de aire para los pulmones y un poco de alegría para el espíritu. Las mujeres, única cosa codiciable, retornan también sin dignarse volver los ojos reidores, ni a los infimos cronistas, ni a los sabios, graves y talentados. En esto estaría permitida la rivalidad. Yo, en demas, no merezco la pena; seré enseguida, y desarruguen el gesto. Ellos, continuará siendo por los siglos de los siglos, los sabios de la academia, a pleno sol y a plena luz y nosotros los admiradores de su genio, si seguimos sus pasos, es porque sus pasos nos llevan rectamente, camino de la gloria...

En la Junta Nacional, iniciadora de la suscripción, ha dirigido a los Ayuntamientos de Zaragoza, Gerona, Bailen, Cádiz, etc., etc., la siguiente carta: "Excelentísimo señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Zaragoza. "Inmortales son las páginas de oro que esa ciudad llena en la Historia de España; pero correrían grave riesgo de no brillar debidamente en la memoria del pueblo, en la admiración de las gentes extranjeras y en el curso destructor de los siglos, si el Ingenio, el Saber y el Entusiasmo no se hubieran apresurado a cincelar y recamar esas páginas gloriosas con galas de singular valía que han de durar seguramente tanto cuanto dure el habla española. Esa ciudad insigne— como sus hermanas Gerona, Cádiz, Bailen, etc.— tienen en don Benito Pérez Galdós, más que un hijo adoptivo, un sacerdote que ha oficiado en los altares del culto a Zaragoza con todos los mágicos prestigios del estilo. Y como el patriotismo, la cultura y la gratitud, prendas inmarcesibles de esa ciudad, no han menester de exhortaciones, al tener esta Junta el honor de dirigirse a V. E. lo hace con el único objeto de anticiparle el testimonio de su más vivo agradecimiento viendo el nombre de Zaragoza en el esclarecido puesto que le corresponde dentro

Vulgaridades

La invención del fonógrafo

Tomás Alva Edison, ese formidable señor cuya imaginación científica superó a la imaginación novelista de cualquier folletino, inventó un buen día una máquina parlante.

Hasta el día en que inventó semejante artilugio, no poseían el don de la palabra, aparte de los hombres— y as mujeres— más que los loros, acatías y los periquines de las Indias; más, desde entonces, la palabra pasó a ser del dominio de las máquinas, con la cual no se adelantó mucho, pues desde tiempo inmemorial existieron personas que hablaron magnamente.

Sin embargo Edison creyó haber resuelto con su fonógrafo, que no es el cabo más que un perfeccionamiento de las cajas de música y los pianos de manubrio, y lo creyó tan de buena fé, que con su aparato debajo del brazo se llegó desde los Estados Unidos a Francia para presentar el invento a los franceses.

Ante el invento la Academia de Ciencias de París se reunió en sesión magna para ver lo que enseñarla quería el sabio norteamericano. Este compareció con el fonógrafo debajo del brazo, lo hizo funcionar, y después leyó una alta memoria en la que reñebía al hombre las muchas aplicaciones que, según él, juzgaba tendría su invención.

Los académicos de la Ciencia de París, apreciaron el invento en lo que valía se: distrajeron un tanto oyeo de la música, y la letra de algunos cuplés chicaguenses que reprodujo el aparato de Edison, y no hicieron caso maldito de la memoria adjunta ala máquina parlante.

Y los académico científico parisiense hicieron muy bien. El fonógrafo no sirve ni servirá más que para amenizar las sobremesas de los honrados burgueses que mientras toman café, o un cigarro escucharán los cuentos del Maestro Dominguez los cuentos del "Mochuelo"; pero todo lo demás son fantasías yanquis, más fantásticas que las acreditadas fantasías moristas.

Contra lo que crea Edison y contra lo que haya dicho, el fonógrafo no tendrá nunca ninguna aplicación práctica pues por no servir no sirve ni para conservar la voz de un orador o de un cantante. Porque además de que los discos con el uso se van borrando poco a poco, ni en las primeras audiciones reproducen los timbres y las tonalidades del hablar propio de cada uno, pues aún de los fonógrafos más perfeccionados salen las palabras con un sonido desagradabilísimo.

El fonógrafo no es más que un ameno juguete, hermano de esos endiablados aristonos que, para tormento de los oidos de los papás y diversión de los nenes, se venden en los bazares. Y Edison— Tomás Alva— su inventor, al presentar semejante cosa a la Academia de Ciencias de París, nos fastidió, universalizando el imperio de los gallos... MERCUCIO.

El impuesto único
MELILLA SERÁ LA PRIMERA PLAZA ESPAOLA EN QUE SE ESTABLEZCA
Al cabo de cinco años de guerra en Marruecos y después de haber tomado posesión de la zona asignada en los tratados, y de haber aumentado la población civil de Melilla en más de veinte mil almas en todo el tiempo que dejó indicado, se observa claramente como lo único que está prosperando es la especulación desenfrenada de las tierras y la edificación.

Fumadores

La creciente aceptación que va tomando el papel de fumar marca "ZAIDA" nos hace comprender su bondad; ya no tenemos necesidad de apelar a marcas extranjeras para fumar papeles buenos y esquisitos: en España también se fabrican clases selectas y con perfección y como buenos españoles debemos proteger nuestras industrias.

Fumad todos el papel ZAIDA y los bloks PAPIER PARIS con escudo habano y escudo oro y os convenceréis de la verdad.

De venta en todos los estancos y muy especialmente en el Depósito que hay en la calle de Granada núm. 44.

"La Hispano Almeriense"
Servicio diario de omnibus automóviles de lujo entre ALMERIA VERA y puntos intermedios.
HORAS DE SALIDA
Salida de ALMERIA a las 17 y 30 id. id. VERA a las 6
Este servicio será inaugurado, el día 1º de Junio próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUIZA de 30-40 HP

Boletín municipal

Hemos recibido el Boletín de la estadística municipal de Almería, correspondiente al mes de febrero último.

Contiene este boletín, estadística del movimiento de población, de bromatología, artículos de consumo, precio medio de los jornales, estadística de la higiene, accidentes, del trabajo y en general, del Monte de Piedad, servicio de policía, movimiento carcelario y otros. El próximo número correspondiente al mes de marzo, se publicará dentro de breves días.

Un acto de heroísmo

SE DEJA QUEMAR VIVO
"The Daily Mail" de Londres publica el siguiente relato:
"Anteanoche, un maquinista empleado de la compañía ferroviaria de Furness, llamado Guillermo Mann conducia su tren a la estación de Furness-Abbey.

De pronto advirtió que su ropa ardía. Una chispa escapada de la máquina había prndido en su blusa. Cuando iba a desnudarse notó

Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana. -- Correos Alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo trasatlántico

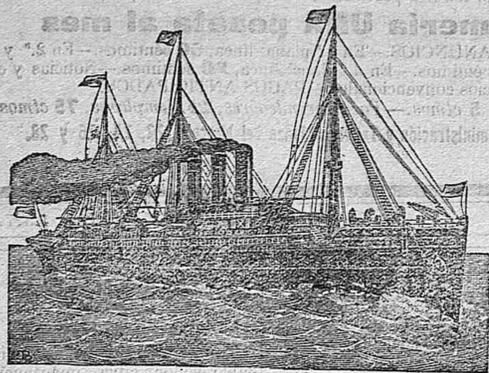
BAHIA LAURA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 24 de Abril y embarcarán en Cádiz el día 27 del mismo.

De Almería a La Habana 205 pesetas. De Almería a Veracruz para California 235 pesetas.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20



LA PLATA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 26 de Abril y embarcarán en Cádiz el día 31 del mismo.

Telegramas

Política

El conde de Romanones.

Hoy ha regresado a la corte, el expresidente del Consejo de ministros señor Conde de Romanones.

La firma de hoy.

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos, pertenecientes al ministerio de Fomento.

—Uno concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola al ingeniero don Ricardo Codorniu.

—Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Granada que abitan en el recinto de la Alhambra.

También ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Instrucción pública.

—Uno, nombrando vocal del Instituto de Material Científico a don Luis Guedea.

—Otro reformando el Patronato de Sordos Mudos.

Intereses de Almería.—Un decreto.

Entre los decretos firmados hoy por el rey, figura uno del ministerio de Fomento desestimando el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Almería; contra la providencia del gobernador civil de la provincia sobre la ocupación de las fincas según el trazado de la carretera de Gáldor a Lauja.

Despachando con el rey

El Presidente del Consejo de ministros ha despachado hoy con el rey.

Hablaron de la situación política en general.

Después conversaron acerca de la Asamblea de los exploradores.

El rey dedicó grandísimos elogios a la exposición de trabajos manuales, mostrándose satisfechísimo de los adelantos de esta simpática institución en España.

La exposición inaugurada ayer según el monarca es una promesa de la labor que estos jóvenes han de realizar en el porvenir.

Estaba encantado el rey, y así se lo dijo el señor Dato de la marcialidad, de la organización y del entusiasmo que ponen los exploradores en cuanto hacen.

Los turistas italianos.— La llegada.

Mañana llegarán a Madrid los turistas italianos.

Se le prepara un grandioso recibimiento.

En la estación los recibirán representaciones del rey, del Gobierno, de los centros de cultura, altas personalidades de la política la colonia italiana, el embajador de aquel país en Madrid, y otras representaciones.

Celebrarán en su honor grandes fiestas, de cuyo programa se han ocupado los periódicos extensamente.

Realizarán expediciones a Toledo y El Escorial.

Función e nel Real.

Esta noche se celebrará una función en el Teatro Real organizada por los exploradores de España.

Al acto ha sido invitado don Alfonso, el cual ha aceptado la invitación.

Los turistas serán recibidos por el rey

La comisión organizadora del recibimiento de los turistas italianos, ha solicitado una audiencia a don Alfonso, para que sean recibidos en Palacio.

El rey, recibirá a todos el lunes ó el martes de la semana próxima.

Gira en el Pardo.

A la gira, que el domingo efectuarán los exploradores al Pardo, asistirá don Alfonso.

El ministro italiano.

Entre los turistas italianos que mañana llegarán a la corte figuran dos altas personalidades de la política de aquel país, los exministros Gibinet y Giolitti.

Es probable que el Gobierno de un banquete en su honor.

El estado del señor Ugarte.

El ministro de Fomento señor Ugarte continúa guardando cama.

Contiene la mejoría.

Se ha negado rotundamente que padezca un ataque de uremia.

Consejo de ministros.

El señor Dato ha manifestado a los periodistas que mañana al medio día se celebrará un Consejo de ministros en Gobernación.

Se tratará en el mismo de las bases de reformas navales y del proyecto de la escuadra extensamente.

Visitando a Ugarte.

El Presidente del Consejo ha estado hoy en el domicilio del señor Ugarte para enterarse de la marcha de su enfermedad.

Conversaron brevemente.

Sin noticias de Méjico.

El Presidente del Consejo de ministros ha recibido hoy a los periodistas.

Dijo a estos que el Consejo de ministros que se ha de celebrar mañana será extenso.

Los periodistas le preguntaron si tenía algunas noticias oficiales de Méjico.

El señor Dato contestó que las últimas recibidas del Comandante del crucero «Carlos V» eran ya conocidas, por haberlas publicado la prensa.

Cree que la cuestión de Méjico ha entrado en un periodo difícilísimo para los Estados Unidos dada la actitud de última hora de los mejicanos.

La fiesta de la flor en toda España.— Para los dispensarios antituberculosos.

El presidente del Consejo señor Dato, visitará al ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra para ponerse de acuerdo en la organización de las fiestas de la Flor, a beneficio de los Dispensarios antituberculosos.

La simpática fiesta se celebrará el día 3 de Mayo próximo en toda España.

El Gobierno quiere que revista gran importancia para que sus productos sean crecidos.

Interesarán de los gobernadores de provincias que concedan toda clase de facilidades y auxilios para el mayor éxito de la fiesta.

Los demócratas se reúnen.

En la sección segunda del Senado, se han reunido hoy los comisionados demócratas, presididos en las calles.

didos por el señor García Prieto

El objeto de la reunión era el de tratar del criterio que convendría mantener a la comisión de actas y calidades.

Después de una larga discusión se convino seguir las orientaciones acordadas en la reunión efectuada antes de la apertura de las cortes.

Acordóse que en la discusión del mensaje consumirá el cuarto turno el señor Gullón.

También se acordó que intervinieran para alusiones los señores García Prieto y Concas.

Los liberales también se reúnen.

También se han reunido hoy los liberales, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Este pronunció un largo discurso para exponer el criterio que debe mantenerse, en la discusión del mensaje, en cuyo debate, intervendrá él en nombre del partido.

Se fijó asimismo el criterio que sus tentará el partido cuando se plantee el pleito de las mancomunidades.

Indicó la conveniencia de pre-

sentar algunas enmiendas fijando la actitud del partido en cuanto a las relaciones con el Vaticano.

También expresó su criterio en las cuestiones internacionales y en la reorganización de la escuadra.

Dijo finalmente, que en la cuestión de Marruecos, se planteará un debate aislado.

Conferencias.

El señor Dato ha conferenciado por telegrama extensamente, con el general Marina.

También ha conferenciado con el general Azcárraga, sobre la votación del mensaje.

El presupuesto de Marina

Se asegura que el presupuesto de Marina se elevará a 80 millones.

La constitución del Congreso.

Mañana consultará el señor González Besada con los jefes de las minorías para tratar de la terminación de las discusiones de las actas, con el fin de constituir el Congreso, el lunes próximo.

Mejicanos y yanquis

NUEVOS COMBATES

Despachos que se reciben de Méjico dan cuenta de un nuevo combate ocurrido en Veracruz entre mejicanos y yanquis.

Los yanquis han tenido doce muertos y bastantes heridos.

Ignóranse las bajas de los mejicanos.

Han sido recogidos todos los cadáveres. Ninguno es extranjero.

Continúa el desembarco de yanquis; asegurándose que en pocos días desembarcarán 20 mil.

Siguen registrando los domicilios y apoderándose de las armas. También practican muchas detenciones.

EL PATRIOTISMO CRECE

Crece la fiebre patriótica de los mejicanos.

El general Huerta es aclamado en las calles.

Fórmanse grandes grupos en los casinos y círculos, dándose vivas a Méjico y muera al invasor.

Se comentan las declaraciones de Huerta, quien afirmó que la guerra será larga y gloriosa para Méjico, que se defenderá con heroísmo hasta morir.

Estas declaraciones valientes, han encendido los entusiasmos populares.

De no cambiar la actitud de los yanquis, se prepara una lucha formidable.

La conquista de Méjico les costará muchos hombres y millones.

Huerta ha enviado mucha tropa a las legaciones extranjeras, para defenderlas, si fuera preciso.

LLAMAMIENTO A FILAS

Huerta ha hecho un llamamiento a filas a todos los ciudadanos desde 20 hasta 45 años.

El llamamiento ha sido acogido con entusiasmo en todas las poblaciones.

Se reparten armas a los vecinos y apréstanse a la lucha.

Ha cesado el trabajo en fábricas y talleres.

En caso de que avancen los yanquis, se preparan barricadas y luchas de emboscadas.

VAPOR CAÑONEADO

Dicen de Méjico que el vapor «Willie» al pasar frente a Tampico, fué tiroteado por un cañonero mejicano, alejándose a toda máquina.

¿SE DESISTE YA?

Telegramas que se reciben de Washigton, participan que ha causado sensación la noticia de que los generales rebeldes Carranza y Villa repudian la ocupación de Veracruz.

Considerase, que la unión de los insurrectos con Huerta, moverá a los Estados Unidos a modificar sus propósitos, y se dispondrá que las tropas yanquis no efectúen más operación que la ocupación de Veracruz.

EN CONTRA DE LA GUERRA

Dicen de Berlín, que el emperador Guillermo II, desapruueba la conducta que con respecto a la república mejicana, observan los Estados Unidos, por inspiración apasionada del presidente Wilson.

ORGANIZANDO REFUERZOS.

Telegrafían de Méjico que el general Huertaha decidido regresar a Veracruz para organizar refuerzos.

Cuenta ya con muchos miles de hombres.

Van desapareciendo los antiguos odios de partidos para unirse todos contra el invasor.

De los pueblos y de los campos llegan contingentes de mejicanos dispuestos a luchar contra los yanquis.

Muchos, casi todos, llegan armados.

LA ORGANIZACION SERA RAPIDA

El general Huerta ha dicho que la organización de las tropas que han de impedir el avance de los yanquis, será rapidísima, pues cuenta con número de soldados más que suficiente para enviarlos a Veracruz y Tampico.

Aunque, todos ellos están armados, el general Huertas quiere equiparlos perfectamente para que luchen en buenas condiciones.

MAS VOLUNTARIOS

Nuevos despachos de Méjico dicen que se han presentado al general Huerta, nuevos voluntarios.

GRAN ESPECTACION

La guerra entre yanquis y mejicanos ha producido gran expectación en Madrid

En todos los centros se comentan las últimas noticias que se reciben de aquel país, y por las cuales se supone que no será tan fácil, como en un principio se creía, la ocupación proyectada por los yanquis.

Parece que se confirma la noticia de que Pancho Villa, el rival de Huertas y el amigo de Wilson, no está conforme con la ocupación armada, y se dispone a oponerse al avance de las tropas norteamericanas, en unión de Huertas.

Como es natural, a esta actitud se le da gran importancia, pues de ser cierta, los yanquis encontraríanse entre un avispero y las consecuencias de la guerra, serían gravísimas para los Estados Unidos.

EL COMANDANTE DEL CARLOS V, CABLEGRAFIA

El gobierno ha recibido noticias oficiales de la situación de Méjico, enviadas por el comandante del crucero «Carlos V»

Limitánsese éstas a dar cuenta de los combates que ocurrieron en Veracruz, al realizarse el desembarco de las tropas yanquis, y de los bombardeos de la escuadra.

Los yanquis han tenido muchas bajas.

Las Cortes

SENADO

LA SESION DE HOY

A las tres y tres cuartos de la tarde declaró abierta la sesión el señor Azcárraga.

El señor ROYO y VILLANOVA quejóse de la disposición de traslado a Carabanchel del colegio de huérfanos de caballería que estaba en Valladolid.

El señor Echague le contesta que sólo se trata de 40 huérfanos.

Ambos rectifican. Dáse cuenta de la orden del día.

Se aprueba la admisión del senador por Lugo, don Federico Vas, después de haberse aceptado una enmienda al dictamen que fué defendida por el señor

CONGRESO

LA SESION DE HOY

A las tres y cuarto se abre sesión.

Preside el señor Besada.

Diose cuenta de la orden del día.

Se proclaman varios diputados.

Una vez leídos los dictámenes de la Comisión y aprobados por unanimidad.

Continúa la discusión del acta de Velez Málaga.

El señor ALVARADO defiende la validez de la elección.

Rectifican los oradores que tomaron parte en el debate de ayer y se aprueba el dictamen.

Pónese a discusión el acta de Terrox.

La impugna el señor Ortega Gasset, acusando al caciquismo de la casa Larios que empleó en los dos medios para arrancar el acta al señor Escobar.

Este pide que se anule la elección. Suspendese el debate y se levanta la sesión.

Marruecos

Aduares cañoneados.

Recíbese un telegrama oficial del Alto Residente en Marruecos señor Marina, desde Tetuán dando cuenta del cañoneo efectuado ayer.

Las baterías de Laucaín, recibieron orden de disparar sobre el aduar de Zandía Benekorrik donde se habíans visto grandes núcleos de moros.

Tan pronto como se enviaron algunos proyectiles de grueso calibre los moros se ocultaron, pero acercáronse sigilosamente haciendo algunos disparos sueltos.

Al poco fueron disueltos los grupos moros.

También han sido batidos por la artillería los moros del poblado de Busemblak.

Los moros se habían acercado al campo donde está situado el campamento haciéndose algunos disparos de fusil, logrando dispersarlos.

Se han ocasionado algunos daños a los poblados.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior, Fin corriente, Fin próximo, Amortizable, Nuevo amortizable, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, Acciones del Banco, Tabacos, Francos, Libras esterlinas.

SANCHEZ ORTIZ

Mosaicos Ropero

Fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LÓPEZ

CALLE DE GRANADA

ESPERMECONOS DE LAS EM BOTAS DE ORO

Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rinitis y demás enfermedades de la nariz y demás partes de la cabeza. Frasco con cuenta goteo en peseta de venta en Almería, Barro de Almería, Viver Pérez, Paseo del Palmeral, López Gómez, Paseo del Alcazipe y López Gómez, Carretero, Calle Pedidos a E. Carretero, Calle de los 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

GASMOTOREN FABRIK DEUT

De Colonia Deutz (Alemania)

LEGITIMOS MOTORES "OTTO"

Para gas pobre, Creosotas, aceites para óos, bencina, etc.

Instalaciones para Riegos Industriales

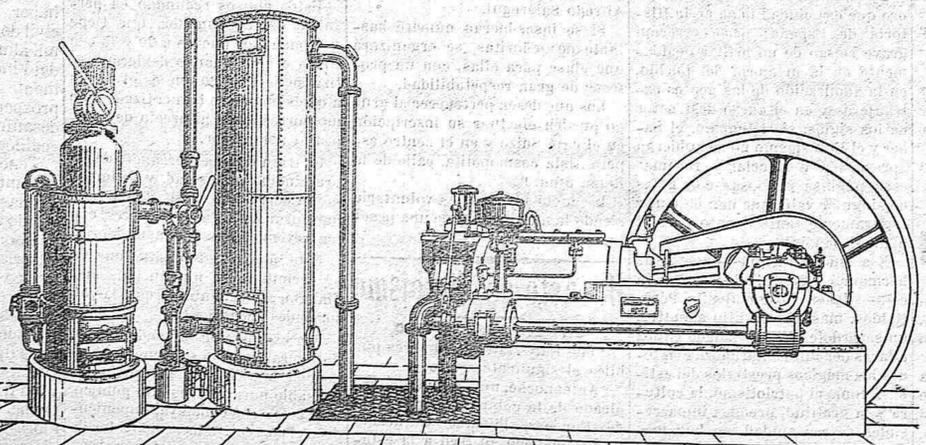
Consumo reducido

SOLIDEZ

Marca de fábrica registrada

Facil manejo

Concesionarios para España y Portugal



LANGEN Y CIA. S. EN C. MADRID Victoria 2. BARCELONA Pasco de Gracia, 30

Diabetes y Estómago

Aguas de Lanjarón

Higado y Riñones

SALUD NUM. 2 SIN RIVAL PARA MESA

Depositario exclusivo en Almería, Diego Salaberri Martin, Granada 61 y 63

UN DISPARO

Escándalo y alarma

Próximo a la una y media de la mañana se sintió anoche un disparo en la calle de Toledo. La gente de las calles limitofres presas de gran pánico pidieron socorro a grandes voces. En el lugar donde la escena se había desarrollado había mas de veinte personas de ambos sexos con su juicio cabalyotras vicinas de las caricias del Dios Ba...

Vida judicial

AUDIENCIA

La Audiencia Territorial de Granada, anuncia la vacante del cargo de fiscal municipal de Fondón.

Juicio oral.—En el día de ayer se vio el juicio oral contra don José Usero Guerrero y dos más calificando por el señor fiscal de daño de los que era defensor el abogado don Rogelio Pérez.

En el acto del juicio y oídas las declaraciones de los procuradores y letrados el señor fiscal retiró la acusación. Felicitamos a nuestro particular amigo don José Usero por el feliz término del juicio.

El juez de instrucción de Almería anuncia la segunda subasta de las fincas pertenecientes a Joaquín Rodríguez Cid, procesado por contrabando que realizó en término de Laroya.

En la Audiencia de Granada han entrado los siguientes pleitos: Juzgado de Velez Rubio: don Juan de la Cuesta y Cuesta con doña María de la Soledad Guirao Carrasco, sobre juicio voluntario de testataria.

Juzgado de Almería: don Manuel Martínez Sánchez con don Vicente Manuel Gil Camporro, sobre indericto de recobrar la posesión de finido eléctrico.

JUZGADOS

Ha sido nombrado aguaciles de propiedad del juzgado de Almería don José Vila Albinana y don Carlos López Fernández.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Table with financial data for Banco Español de Crédito, including items like 'Cheque s/ Paris', 'Interior 4%', 'Banco de España', etc.

Ayuntamiento

PREGUNTA

El administrador de Contribuciones de esta provincia pregunta si en esta capital existe la calle del Gordito.

RECURSO

El gobernador civil de la provincia ha comunicado a la alcaldía que la Comisión provincial ha desestimado el recurso interpuesto por don Francisco Gil Rodri-

guez referente a la cuota que el Ayuntamiento le impuso por incendios. También ha desestimado el recurso que por igual motivo había entablado don John Murrison.

PERMISO

Don Juan Callejón Aznar ha solicitado permiso para alquilar una casa situada en las Cuevas del Gordote.

Cebada y lentejas

CEBADA.—Se espera esta semana un pequeño cargo que venderán los Srs. GONGORA Y S. ROCHE a pesetas. 21/50 la tonelada puesta a domicilio. Por medida a 7 ptas. Para partida, consulten precios. LENTEJAS.—A 16 pesetas. P. de Puchena-C. Granada 11 y 13

Notas militares

El capitán juez instructor del regimiento de infantería de Las Palmas, interesa la busca de los reclutas José Milán Linares y Juan María Maldonado naturales de Adra y de José Rubi Sevilla, Francisco Real Haro y Virgilio Sánchez Valdés naturales de Berja.

El capitán juez instructor del regimiento de Las Palmas número 65, pide a la alcaldía el certificado del médico en el cual se declaraba soldado Pedro Miranda Muñoz.

La Comisión Mixta de reclutamiento de Almería pide el certificado de acuerdos dictados por el Ayuntamiento referentes del mozo Sebastián Morales Conzález.

Guardia civil

El coronel subinspector del 16 tercio de la guardia civil anuncia para el día 12 de Junio la subasta

para Valladolid; don Francisco Javier de Gastambide, para Aguilas.

Andrés Vizcaino

DENTISTA. Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Ofalia núm. 29 principal.

NOTICIAS

Almoneda.—Se venden muebles. Razón: Reina 10

El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolas Salmeron, número 4.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Doctor BLANES

Oculista municipal. Exayudante del doctor Albitos. Consulta particular de 3 a 1 y de 3 a 5.—Gratis diaria de 4 a 5. Antonio Vico núm. 1. Almería

EL Nitrato de cal ó de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia. Para informes a

Otto Medem

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

MINERIA

La jefatura de minas de esta provincia anuncia en el «Boletín Oficial la relación de las operaciones facultativas que se practican desde el día 3 al 10 desde el 10 al 17 y del 14 al 21 de Mayo próximo.

Concepción de la Puerta Martin

Profesora en Partos de la facultad de medicina de Granada. Plaza de Marin, número 3, bajo.

Beneficencia

El número de acogidos hasta anoche en los establecimientos benéficos, era el siguiente: Hospital.—82 varones y 82 hembras. Hospicio.—121 varones y 136 hembras. Expósitos.—7 varones y 3 hembras. Manicomio, 103 varones y 64 hembras. Total general 572. acogidos.

Un escándalo

En la calle del Obispo Orberá se produjo anoche un escándalo en el establecimiento de comidas «La Murciana». La policía detuvo a uno de los escandalosos llamado José Este van Llorca que quedó detenido en la inspección.

SALUDO, POR MICHORO

En una posada del pueblo de Dalias, estuvo a punto de perecer ayer Diego Nuñez Gerez. Terminaba Diego de meterse entre las blancas sábanas en busca de reposo cuando el techo se desplomó con estrépito, envolviendolo en una nube de polvo y escombros. La suerte, acudió presurosa en auxilio de Diego Nuñez, que salió ileso del cataclismo.

VIAJEROS

Ayer se registró en nuestra ciudad, el siguiente movimiento de viajeros: H. Inglés Ent ados.—Don Juan José Guillén, de Fondón. Salidos.—Don José Filgueira,

Consultorio médico DEL

Dr. Godoy Ramirez

OBISPO ORBERÁ 2. Horas de Consulta: de 1 a 3.

PULPA SUPERIOR

En sacos de 40 kilos se sirve a domicilio pedidos de una tonelada. Precios especiales de 25 toneladas en adelante. Depósito a la venta en el Ingenio de Almería. Despacho: Antonio del Pino Rodriguez Murcia 63, Almería.

Gran fábrica de aserrar madera DE CALIXTO RODRIGUEZ ESPECIALIDAD EN MADERA PARA BARVILES Único representante en Almería, Alfredo Rodriguez, Gerona 5



H. Inglés Casa recomendada para los señores viajeros. Se admiten estables a precios módicos. Servicio esmerado Paseo del Príncipe Almería

Francisco Cruz Ferrer Emir 13, Almería.—Telfono número 71 Agencia de transportes marítimos y terrestres Comisiones y representaciones Servicio combinados de domicilio a domicilio.—AGENTES: En Barcelona.—D. Sebastian Robirosa, Plaza de Palacio, 2. A 30 ptas. tonelada En Valencia.—D. Salvador Gil, Pintor Domingo, 44. A 55 ptas. tonelada. En Alicante.—D. Vicente Ripoll Pérez. Depositario de las acreditadas marcas de cervezas MAIER y el MEDITERRANEO

Carneceria «La Andaluza» De Manuel Martínez, situada en la Plaza del Mercado, frente a la esquina del pescador. Carnes de vaca, ternera y cordero. Especialidad en filetes, quijotes y lomos. PESO GARANTIZADO Sin marin-galas con las criadas de servicio. Precios económicos

JABONERA MONTANESA «LA CAMELIA», SANTANDER Jabón blanco especial. Jabón pinta azul. Jabón pinta esaña. Jabón amarillo extra. Jabón amarillo corriente. Jabón oleina. Jabón «La Camelia». El jabón amarillo extra «La Camelia» en trozos troquelados de 500 y 250 gramos es el preferido para el lavado y buena conservación de la ropa. Pedid siempre jabón «La Camelia». FABRICANTE, D. ALFREDO ALDAY.

Balneario de Alhama de Almería Dirección.—Dr. Compani.—Es alumno interno de la Facultad de Medicina de Barcelona y de la Casa de Caridad de la misma ciudad, laureado que fué de aquella Universidad y médico de baños por oposición. Consulta desde el 15 de Abril al 30 de Noviembre Curaación pronta y segura del reumatismo, gota, parálisis histérico, neurastenia, corea, neuralgias (lumbago, ciática, etc). Aplicaciones electro-galvánicas y electro-farádicas en combinación con el tratamiento termal con maravillosos resultados en las anteriores enfermedades. Fonda en el establecimiento. Carretera de reciente construcción.

Drogueria «La Aurora» Juan Romero Molinero Carburos.—Aceites de linaza.—Pinturas.—Barnices.—Específicos de todas clases.—Azufres.—Ortopedia. Precios limitados. Artículos garantizados. PLAZA DE SAN SEBASTIAN N. 10 (Frente a la Posada de los Alamos)

CARBOYES MINERALES INGLESES Antracita superior para motores LUIS RONCO Oficina: ALVAREZ DE CASTRO 15.

Necesita U. lentes, gafas, cristales finos y roca precisión Monturas níquel, chapadas y oro Gran surtido en termómetros chinos y baños Aparatos de Optica y Fisica SE HACEN COMPOSTURAS Pérez y Santos Paseo del Príncipe 14, Almería

Nueva Carneceria DE JUAN BAÑOS BAÑOS Situada en la CALLE DE CASTELAR, al lado de la jamonería Carnes de vaca, cordero y ternero PESO GARANTIZADO

Para Orán directo El magnífico vapor «CABO DEL AGUA» saldrá todos los domingos directo para Orán, Ceuta y Melilla admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, Alfredo Rodriguez. Gerona, número 5.

Bulbilifero para el pelo Antiséptico Desinfectante, Antiparasitario, se recomienda por sus buenos resultados más que por su perfume. De venta en casa de los señores don Agustin Fernández, calle del Rostrico número 9; don Juan Romero, calle de Granada 6; y don José Toro, calle del Sto. Cristo, 2. Representante: don J. ABAD, Andorra 2, Almería.

LA FORTUNA PARA TODOS: 27 MILLONES DE PESETAS GARANTIDAS OFICIALMENTE Y REPERTIDAS EN 138 SORTEOS OFICIALES (Villa de Madrid, de Paris y otras). 11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000. Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio.—Cobro inmediato de los Premios. SEGURIDAD ABSOLUTA. Para tomar parte enseguida en los 138 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y unico pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 234 BARCELONA y Lauria 37 BARCELONA. Se contesta gratis a toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Las famosas Bicicletas SWIFT AL CONTADO Y A PLAZOS Desde 15 Pesetas al mes NUEVOS MODELOS 1914 Desde 210 Pesetas GRANDES EXISTENCIAS Agencia y depósito: FRANCISCO CARREROS, Malecón del Dr. Orberá 11 (Casas de las Montañas)

DRUGUERIA EL ARCO IRIS JULIO FERNANDEZ PEREZ Principe 8, Almería. PERFUMERIA Productos quimicos FOTOGRAFICOS

los medios indispensables para las necesidades de la vida, a pesar de que la Junta de Arbitrio o Ayuntamiento tiene en la actualidad más de doscientos obreros peones en las distintas obras, que están a su cargo.

Pero el principal asunto que hoy llama seriamente la atención, con el de los impuestos municipales, por que hemos establecido un sistema que adolece de todos los vicios y defectos que hacen en España a régimen cómplice de la ruina de la nación y del malestar de los ciudadanos.

Aquí deficiamos el tráfico, castigamos la inversión de capitales, multamos la actividad mercantil y encarecemos la vida. Nuestro interés más grande es que en Melilla se desenvuelva la vida económica más intensa posible, por que a proporción de ella, irradiará sobre la región circunvecina su influencia apaciguadora. No obstante las condiciones de puerro franco para los artículos internacionales, no pueden el comercio y la industria desarrollar su vida de exportación por los inconvenientes del impuesto local.

En cambio, ven mos dejando que se desarrolle desenfrenadamente la especulación sobre terrenos. La mayor parte de las inme diaciones de Melilla eran patrimonio nacional. Al sentirse después de la campaña del 1909, la necesidad de viviendas, comenzamos a vender a particulares aquellos lotes de superficie. Locuero huiera sido ofrecerlos a la edificación por un cánón moderado, «Melilla» hubier ido adquiriendo una renta con que hacer frente a sus necesidades comunales los edificios hubieran ido aumentando tan de prisa como las exigencias de la población y habría viviendas baratas.

Pero se ha seguido el procedimiento contrario. En tres años, algunos señores, han realizado copiosas ganancias con solo comprar y vender los edificios viejos. Las viviendas no trabajan a pesar del gran asunto de edificación y en cambio el comercio y la industria se hallan en un estado de verdadera prueba, razón por la que es urgente pensar en la rápida transformación de los actuales impuestos por el «Impuesto Unico» que es el más apropiado para la seguridad de la Hacienda municipal.

Y con el objeto de que todos los lectores puedan hacer un estudio de la verdadera obra económica les contaré en dos líneas lo que representa en la vida moderna el «Impuesto Unico». Se trata de imponer gravámenes solamente al lujo y a la comodidad del capital, por que el «Impuesto Unico», pesará solamente sobre la tierra edificada, de modo que si una familia de tres personas, que vivan en modesta esfera social, no tiene más que una casa de «50» metros no debe pagar igual cantidad que otra familia rica de «tres» personas que tenga un edificio de «500» metros y como en Melilla, tene-

mos una su erficie edificada, próxima a «500.00» metros cuadrados se pretende dividirla en «cinco» o «seis» grupos, para establecer el «Impuesto Unico» y garantizar al comercio y la industria la libertad de sus negocios para el desarrollo de la exportación y al Ayuntamiento ó Junta de Arbitrios, sus ingresos, sin someterlos al movimiento del tráfico para que con dicho «Impuesto Unico» sobre los edificios pueda garantizarse el empréstito de «cinco» millones para las obras de embellecimiento de la población, y para que los senadores del cupón sepan siempre que están a cubierto de su capital, las entidades y personas que lo hagan.

Quizá los espléndidos é inmediatos resultados de este sistema y de su epercusión sobre España, fueran una razonada contestación a la insistentes interrogaciones del país acerca de la finalidad de nuestra actuación en Africa.

En trabajos próximos haré una pequeña historia de los barrios y sus edificios con el número de metros cuadrados que ocupa las edificaciones, con el solo objeto de que si los españoles que hacen obra económica social, lo estiman bueno, puedan cada uno en su país, solicitar de los Ayuntamientos el «Impuesto Unico».

Juan Lucas Ortega Melilla, Abril.

MINA DE HIERROS IMPORTANTE

Se admiten proposiciones de venta o arriendo de la mina «Rosita», de Alboloduv.

Para informes pueden dirigirse a don Eusebio Burnao en Guadix.

Vida obrera

Congreso de la Federación de Obreros de Madrid.

UN MANIFIESTO

Hemos recibido un manifiesto dirigido por la Federación indicada a todos los obreros del ramo de construcción estimulándoles a que se asocien para dar más impulso al próximo Congreso. La falta de espacio nos impide su publicación. Adjunto insertamos el siguiente comunicado:

«A las secciones de esta Federación».

Estimados compañeros: Salud. Cumpliendo con lo preceptuado en los estatutos, este Comité ruega a todas las secciones envíen con urgencia la votación, indicando donde quieren se celebre el próximo Congreso ordinario que ha de verificarse en el mes de julio próximo.

Inspirándose este Comité en lo conveniente que sería para la organización el que este Congreso se celebrase en Bilbao, teniendo en cuenta el mal estado en que se encuentra aquella sección por causa de la estúpida grey «amarillesca», y pensando lógicamente que si el Congreso se celebrara en dicha capital es muy posible que desapa-

recieran esas dolorosas causas, tenemos a bien proponer se verifique dicho Congreso en aquella capital y que dé comienzo el día 2 del expresado mes.

Los plazos para la presentación de cuentas, Memorias del Comité y publicación de la orden del día del Congreso se han fijado en dos meses, por lo mucho que en él se ha de tratar y ser muy necesario su detenido estudio. Rogamos a las secciones lo envíen a la mayor brevedad para publicarlo en el «Boletín», entendiéndose que si para el día 15 de mayo próximo no han enviado los temas o asuntos que quieran figuren en el orden del día esa fecha no serán admitidos.

Este Comité vería con gusto que las secciones, en cumplimiento de un deber de democracia, fuesen tan benévolas que apartándose por una vez de lo que preceptúan los estatutos y sin que sirva de precedente, permitiesen tener representación en el ya citado Congreso a todas las secciones del ramo de construcción no federadas, con derecho a voz, pero no a voto. Esto se os propone, por entender que al legislar para todos sería de gran conveniencia poder escuchar los deseos y orientaciones de todos cuantos quieren hacerlo a fin de luego adoptar los acuerdos que en armonía estén con el ramo de construcción española.

Y no dudando este Comité que no dejaréis de comprender el deseo altruista que los trabajadores han de seguir, emitid vuestra opinión con respecto a dicha proposición.

En espera de vuestra resolución quedamos vuestros y de la causa obrera, deseándoos salud y emancipación.»

El canal de Panamá

Inmensas ventajas prácticas para la industria y el comercio de España han de reportar de su participación oficial en la exposición universal de Panamá y el Pacífico en el año 1915.

La apertura del canal de Panamá al comercio del mundo ha de dar por resultado inmediato un cambio de orientación en los mercados internacionales, al mismo tiempo que ha de ensanchar los campos de consumo para las industrias todas del mundo entero. Ha de marcar además el principio de una nueva etapa para las especulaciones de todo orden, cuya significación no debe pasar desapercibida a las naciones, que, como España en los momentos presentes, luchan con notoria ventaja por añadir a la gloria de sus inmarcesibles hitos históricos, la conquista de un puesto de consideración y respeto en el concierto de las naciones civilizadas. Y no por la fuerza de las armas ni por quijotismos añejos, que es preciso olvidar para sacar positivo y decoroso resultado de las amargas y duras lecciones recibidas en los últimos tiempos con la pérdida total de sus colonias, por más que tal pérdida, si puede plátonicamente lamentarse, ha sido el

pri merpaso para su regeneración económica y para su prosperidad innegable.

Del examen de los datos estadísticos de la última década se desprende, que el comercio de España con las Antillas y con Filipinas, ha prosperado, así como se han estrechado, hoy más que nunca, las relaciones de amistad entre las repúblicas latino-americanas con la que fué su esclarecida madre patria y es hoy, si cabe, más respetada y querida que cuando tenía sobre ella un dominio legal.

Estas repúblicas de aqueñe el Atlántico, donde el habla castellana, es la lengua patria, enaltecida por inspirados poetas centro y sud americanos, ilustrada por escritores esclarecidos y más extendida cada día, hasta el punto de haber hecho indispensable el estudio de ella en una gran nación como los Estados Unidos, cuya vista de agui la se halla fija sobre aquellos ambicionados mercados; son el campo de acción de preferencia para el fomento y la prosperidad del comercio y la industria de España.

Las mancomunidades literarias y artísticas, si constituyen un laudabilísimo lazo de unión entre la madre y los hijos emancipados, este lazo de unión debe dar como resultado práctico inmediato el estrechamiento de las relaciones de un orden positivo, luchando unida la familia hispano-americana por la prosperidad y la egemonía de raza, de la gran familia española, cuyo renacimiento se acentúa de día en día por virtud de esa misma unión a que nos hemos referido.

La exposición universal de San Francisco, próxima, debe aprovecharse para estos fines utilitarios, como la ocasión más oportuna para iniciar nuevas corrientes de inter cambios mercantiles, no tan solamente para estudiar los productos del gran mercado de las américas latinas y sus necesidades para llenarlas, en la mayor escala posible, con la producción española, sino principalmente haciendo un verdadero alarde de esta producción, desgraciadamente no conocida en el resto del mundo ni en su multiplicidad ni en su efectivo adelanto; para no desviar las corrientes ya establecidas, para establecer otras nuevas y sobre todo para mirar con ojo avizor hacia el porvenir, que se dibuja de un modo tan manifiesto, que no debe descaudarse en el natural abandono de la confianza de platónicos, cuantos laudables entusiasmos de raza, que en los tiempos que corremos, como hemos indicado antes, deben llenar, además de la satisfacción espiritual de vigorizar el alma latina; servir de base y lazo de unión para la prosperidad colectiva de la gran familia en que gloriosamente anida.

Y precisamente la celebración de la apertura del canal de Panamá tiene asimismo ambos fines, platónico y práctico, conmemorar este gran acontecimiento mundial, glorificándolo, y establecer las nuevas corrientes mercantiles, que el aprovechamiento de las facilidades que la nueva vida marítima ha de producir para las relaciones internacionales, las cuales España no debe descuidar ni mirar con secundario interés; porque de ellas depende en gran parte la futura prosperidad de su comercio exterior.

No está fuera de lugar, por lo tanto, traer aquí a colación el viejo y práctico aforismo de que «nadie puede pretender alcanzar mayor importancia que la que él mismo sabe darse», porque ni existe el altruismo colectivo de una nación para con otra buscando la prosperidad ajena, ni los estudios geográficos escolares dan idea bastante exacta de la valía real de las naciones erróneamente consideradas como de segunda fila, ni el turismo es suficiente para borrar esta recíproca ignorancia, de que ya hablábamos en artículo reciente, ni puede vituperarse en manera alguna que cada nación, cada colectividad productora procure asiduamente su propio desenvolvimiento y al ensanchar la esfera de acción de su comercio exterior, invada ajenos campos de acción.

Los Estados Unidos de la América de Norte, cuya plétora de prosperidad ha de robustecerse en todos sentidos con la próxima apertura del canal de Panamá, necesitan, saben buscar y encontrarán sin duda (porque no cabe ya dudar que este gran pueblo da cima a cuanto se propone), los medios de acaparar, dentro de la esfera de su producción, su mercado exterior más próximo y natural, la América latina. Por esto la gran república norte americana debe ser mirada por España con atención y acucioso interés por dos razones poderosas, que con doble fundamento le aconseja tomar una participación ostentosa en la gran feria del mundo de 1915.

Estas dos razones son la apertura de un nuevo mercado, de seguro consumo para importantes ramos de su producción agrícola y aun industrial, en los Estados Unidos, y la defensa y el ensanche del mercado de la América latina.

N. O. Guilló. San Francisco, Marzo 1914.

Nuestro corresponsal en Gurruchua

Al hacer mención en uno de nuestros números pasados del her-

moso rasgo de los armadores del vapor «Malaespera» de la matrícula de Bilbao, que giró a la vida de uno de los tripulantes ahogados, residente en Gurruchua, la cantidad de 3008 pesetas, sin más estímulo que una carta de don Cleofás Martínez Orozco, exponiendo la situación de dicha viuda, dijimos por equivocación «nuestro corresponsal en Gurruchua don Cleofás Martínez», cuando nuestro corresponsal es, desde hace mucho tiempo en aquella Villa, don Gines Céspedes, que accidentalmente se encuentra en Almería y al que hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción.

PEPID EN TODAS PARTES EL VINO FINO LAMERO DE PEDRO DOMEQO

LOS EXPLORADORES

Orden del día 23 de Abril de 1914:

- 1.º A las 10 de la mañana formación en la plaza de la Catedral de uniforme y bordón para recoger la bandera de gala.
2.º A las 11 misa en la iglesia de San Sebastián después de la cual conducirán la bandera al domicilio social.
3.º A las 3, formación en igual sitio y forma para marchar al Andén de Costa.
4.º A las 4 match de foot-ball en el andén citado, por los grupos verde y rojo.
5.º Elevación de globos y maniobras marciales en el dique de levante terminando con el himno de los exploradoras y desfile por el Paseo hasta el domicilio social.

Un explorador encontró en la vía pública un pase de turista de ferrocarril expedido por agencia Cook en París al parecer no caducado. Dicho documento se encuentra en poder del consul francés.

Instrucción pública

Títulos. Le han sido expedidos títulos de Bachiller a don Luis Jimenez García, don José Forts Rivas y don Antonio Marina Gutierrez.

Prórroga. Se ha concedido un nuevo plazo de quince días para que los aspirantes a plazas de médicos y odontólogos escolares que figuran en la relación con ducamentación incompleta, remitan a la Dirección general ne primera enseñanza los documentos que faltan para llenar las condiciones del concurso.

Sección Oficial

La «Gaucha»

La recibida ayer en Almería, contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—Cancillería.—Convenio de arbitraje celebrado entre España y Suiza.

Presidencia.—Real decreto, nombrando una Junta, compuesta de los señores que se mencionan, al objeto de preparar y dirigir las solemnidades, fiestas y demás actos con que haya de conmemorarse el tercer centenario de la muerte de don Miguel Cervantes Saavedra, y la cual procurará llevar a la práctica entre otros, los proyectos que se publican.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para el juzgado de primera instancia é instrucción del distrito de la Barceloneta (Barcelona) a don Gervasis Cruces y Gamiz, abogado fiscal de dicha capital.

Otro nombrando para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a don Crisanto Posada y Galván, magistrado de la de Valencia.

Otro nombrando presidente de la Audiencia provincial de León a don Antonio Abela y Rodríguez, fiscal de la de Lugo.

Otro trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Tugo a don José Rodríguez Martínez, que desempeña igual plaza en la de Huesca.

Otro nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Huesca don Enrique Aguilera de Paz, magistrado de la territorial de Sevilla.

Otro nombrando para el juzgado de primera instancia é instrucción del distrito de la Concepción de Barcelona, a don Antonio de Cara Derqui, abogado fiscal de la Audiencia territorial de dicha capital.

Otro nombrando para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a don Julio de Insauti y Ortú; fiscal de la provincia de Gerona.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Valencia a don Enrique Castellano y Giménez, magistrado de la provincia de Huelva.

Otro ídem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Gerona.

ma a don Fulgencio de la Vega y Zayas, magistrado de la de Murcia.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla a don Galo Ponte y Escartín, que sirve igual plaza en la provincia de Málaga.

Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Huelva a don José Calderón Bañuelos, magistrado de la de Jaén electo.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Jaén a don Fabián Ruiz Briceno, que desempeña igual plaza en la de Málaga.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Málaga a don Miguel de la Vallina y Subirana, que sirve igual plaza en la de Lérida.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Lérida a don José Valles y Fortuño, que sirve igual cargo en la de Ciudad Real.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Murcia a don Enrique Garriaga y Mercader que desempeña igual cargo en la de Badajoz.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Ciudad Real a don Luis Merino Hrodifiki, teniente fiscal de la de Guadalajara.

Otro ídem id de la Audiencia provincial de Málaga a don Julio Diaz Sala juez de primera instancia del distrito de la Alameda de la misma capital.

Real orden declarando no haber lugar a reservar a don José Estevez Carrera el registro de la propiedad de Nájera para cuando termine la excedencia que le fué concedida por Real orden de 3 del actual.

Otras declarando exedentes a don Manuel Portela Valladares, don Isidoro Bugal y Araujo y don

Vicente Cantos Figuerola, tradadores de la propiedad de gulludo, Huesca y Mar de las servarles dichos registros cuando cozen en la repesación parlamentaria.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a José Mañó las 1.000 pesetas que dejó servicio en films.

Instrucción pública.—Real orden relativa a lo dispuesto en el 7 del actual, conformando con la sentencia del Supremo el pleito promovido por don Moteyrin Morales.

ADMINISTRACION CENTRAL

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado, resolviendo expedientes incoados en virtud de instancia solicitando exención del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas.

Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de las deudas.—Rectificando el primer acollo del acreedor número 36 de la relación de créditos número 7.994, publicad en la «Gaceta» de 21 de Mayo próximo pasado.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Sección de Correos.—Relación de individuos que han sido nombrados a propuesta del ministerio de la Guerra para los destinos que se mencionan.

Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber sido declarado infecto de peste bónica el puerto de Hong-Kong (Cantón, China, mar de la China).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando a don Marcos Olivito y García aspirante de la clase de segundos de la secretaría de este ministerio.

ANUNCIOS ECONOMICOS CINCO CÉNTIMOS LÍNEA En beneficio de las clases obreras y empleados, publicaremos gratis la primera inserción en la Sección de, SE OFRECEN Y RESECCION TRABAJOS

BARRILEROS. Madera superior de pino para barriles a precios increíbles, y de una superior calidad, se venden para todos los pueblos del Rio, Tambien hay barriles y arcos. Para más informes, don Baldomero Orta Ortega, en Bentarique (Almería).

Academia. Ingles, Contabilidad, Teneduria, Banca, y todo lo concerniente al negocio uvero. Clases nocturnas. Métodos de enseñanza rápida y práctica. Admiten alumnos internos. Médicos honorarios. Profesor.—José Granacha Cómez. Alfarreros 35.

Maria Picon Belmonte. Profesora en partos calle de Terriza, 8. ANIS MARIOLA LICOR CAMPANONE Los mejores del mundo

Cabrería y transportes aéreos de Bilbao. Don Lucas Almería Oño, representante de la Sociedad Franco-Española de trefilería, cabrería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de la de Granada. Calle de Regocijos, número 63.

Gabriel Benavides. Practicante callista. Estirpación radical de callos y ojos de gallo por el más moderno procedimiento. Abonos por un mes con opción el paciente a dos operaciones. Precios económicos. Servicio a domicilio. Calle de Argollo, número 5.

Se vende un patio situado en la calle del Olvido, que contiene siete viviendas. Su precio es de cuatro mil pesetas. No se admiten correcciones. Razon, Leonardo Giménez, Plaza deBelen 14 (frente a la Siervas deMaría).

Para los parraleros Maquinas de Sulfatar NOTAS DE PRECIOS La acredita marca Vermorel (legítima) a pesetas 50 La Vermor de Carl Platz a pesetas 40 La Legal a pesetas 40 El Figaro a pesetas 40 Pulverizador a piston Gobet 35 Marcial Vidal a pesetas 35 Azufradora La Fusée a pesetas 52 Tubos de goma y toda clase de Accesorios para las maquinas Sulfato de cobre inglés calidad garantizada. — ALMACEN «EL YUNQUE» — Puerta de Purchena y Obispo Orberá.

Nuevo coche higiénico PARA EL REPARTO DE PAN A DOMICILIO Don Miguel Zapata Gonzalez, para atender al creciente favor de su innumerable clientela, ha construido un coche higiénico, en inmejorables condiciones para este servicio, toda vez que el pan está resguardado de toda suciedad por medio de cristales vitresados, ules impermeables, y cuanto se puede apeteer en este sentido, segun informes del Inspector municipal de Sanidad, don Manuel Mazzetti. Apesar de los sacrificios hechos para montar el servicio del reparto modernamente, el pan se vende a los precios corrientes. Pueden hacerse los encargos, en la librería de Moya, Paseo del Principe, 14 y en casa del industrial, don Miguel Zapata, calle de Granada número 97.

Carbones minerales ingleses GARDIFF DOBLE CRIBADO NEWCASTLE GRUESO NEWCASTLE MENDURO CARBONES PARA FRAGUA COKE METALURGICO COKE PARA COCINAS ANTRACITAS PARA MOTORES DE GAS POBRE NUECES, COBLES, GRUESA REPRESENTACION PARA LA VENTA DE Azufres, sulfatos, Puntales. Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad. Máquinas de sulfatar. Puntales Rollizos—Sostenes de varias clases. Alfred Rodríguez Gerona, número 5. Teléfono número 80.—Almería.

Gran fábrica de Pavimentos Hidráulicos y Piedra Artificial Grandes existencias.—Se hacen toda clase de trabajos especiales AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND DE TODAS CLASES Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato. José Vicente Castillo GRANADA 55, ALMERIA

Viajes rápidos a la Argentina El magnifico trasatlántico de la Compañía Austro Americana SOFIA HOHENBERG sale del puerto de Limeria el día 6 de Mayo de 1914 BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. NOTA.—Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su consignatario. N. O. Guilló, Boulevard del Principe, número 59.—Almería.